

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2020/2564** *Cédula de citación a Excavaciones Herjans, S.L. Procedimiento Ordinario 59/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 59/2020.

Negociado: C

N.I.G.: 230504442020000207.

De: DANIEL LÓPEZ MARTÍNEZ.

Abogado:

Contra: EXCAVACIONES HERJANS S.L., FOGASA y MARLOG INICIATIVAS S.L.

Abogado: EDUARDO LORENZO GÓMEZ GARCÍA.

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 59/2020 se ha acordado citar a EXCAVACIONES HERJANS S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a EXCAVACIONES HERJANS S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 01 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.